

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7322

(01 DE DICIEMBRE DE 2020)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 DE 2020 CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN EDIFICIO BIENESTAR DOCENTE DE LA UTP EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”.**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,** en uso de sus facultades legales, estatutarias y

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de su ejercicio contractual dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 de 2020, con el fin de realizar la “Construcción Edificio bienestar docente de la UTP en el marco del proyecto gestión integral de la infraestructura física del pilar de gestión y sostenibilidad institucional del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí Construimos Futuro”.

Que el cierre y entrega de propuesta de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 de 2020, se fijó para el día 30 de Octubre de 2020 en la Portería Principal de la Universidad.

Que el día y hora señalados para la apertura de la urna, fueron depositados treinta y dos (32) propuestas, correspondientes a los siguientes proponentes:

CONSORCIO G.C. - T.I
RAUL POVEDA ORTEGA
ING OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO
MAURO VELEZ GOMEZ
RODRIGO CARDENAS GARCIA
CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO
ALVARO AGUIRRE MARIN
JAVIER EDUARDO ROSERO LONDOÑO
CONSORCIO CONSTRUCCIONES BIDOC
GERMAN TORRES SALGADO
CONSORCIO ANIDAR 2021
JOSUE ZAPATA OROZCO
VHZ INGENIERIA SAS
SANDOVAL ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
ING. JOSE MARIO GIRALDO ENCISO
CONSORCIO CC UTP 2020
CONSORCIO SANTA ANA
CONSORCIO DOCENTE
FEDERICO ESTRADA JARAMILLO
CONSORCIO CREA
JAMES ALBERTO OROZCO MARIN
CESAR AUGUSTO CANDELO PRETEL
CONSORCIO BIENESTAR 2021
WORLDTEK SAS
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA UTP - REP LEGAL AUGUSTO ACUÑA ARANGO CC 10.092.277
NELSON MORENO ALVAREZ
CONSORCIO CONSTRUTP



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7322

(01 DE DICIEMBRE DE 2020)

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA UTP - REP LEGAL WILLIAM ANDRES SALAZAR ALZATE CC 10.008.744
INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS
CONSORCIO BIENESTAR UTP
CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS
CONSORCIO WI

Que el COMITÉ EVALUADOR de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 de 2020 emitió los conceptos Jurídicos, Financieros y Técnicos. Recomendando al Señor Rector, adjudicar al proponente **GERMÁN TORRES SALGADO**, debido a que obtuvo el mejor puntaje de acuerdo con la metodología establecida en los pliegos de la Convocatoria.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 de 2020** cuyo objeto es: “**CONSTRUCCIÓN EDIFICIO BIENESTAR DOCENTE DE LA UTP EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”**”, de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones, sus adendas, aclaraciones y la oferta presentada por el siguiente proponente:

**GERMÁN TORRES SALGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.229.376 expedida en Manizales (Caldas) por un valor de **DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$2.218.842.524) IVA incluido.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicatario.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Pereira, al primer (01) día del mes de diciembre de 2020

  
**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

Elaboró: Nathaly Velásquez Duque